



## Informe Anual del Proyecto de Convivencia Escolar 2025

### Descripción General del Informe

Este documento presenta el balance de la gestión y los resultados de las actividades desarrolladas por el Proyecto de Convivencia Escolar durante el año lectivo 2025. El informe se centra en la implementación de estrategias pedagógicas y operativas orientadas a fortalecer un clima escolar positivo, la prevención de la violencia, la promoción de los derechos humanos y la inclusión, en cumplimiento con la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013, que regulan el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Servirá como base para la toma de decisiones y la mejora continua del Manual de Convivencia y las prácticas institucionales.

### Objetivo General del Informe

Evaluar de manera la ejecución, el alcance y el impacto de las acciones del Proyecto de Convivencia Escolar durante el año lectivo 2025, con el propósito de medir la efectividad en la construcción de relaciones pacíficas y el establecimiento de directrices para optimizar la gestión de la convivencia.

### Objetivos Específicos

1. Documentar la implementación de la Cátedra de la Paz (Ley 1732 de 2014), detallando las metodologías aplicadas, los temas cubiertos y evaluar su contribución al desarrollo de competencias ciudadanas y la cultura del diálogo en la comunidad educativa.
2. Describir las estrategias pedagógicas implementadas en el marco del fomento del Civismo, identificando las acciones que promovieron el sentido de pertenencia, el respeto por los símbolos patrios y las normas institucionales.
3. Informar sobre la inclusión y transversalización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (Ley 70 de 1993 y Decreto 1122 de 1998) en el proyecto, analizando las actividades que fomentaron el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y su impacto en la prevención del racismo y la discriminación en el entorno escolar.
4. Analizar la articulación del Proyecto de Convivencia con el Comité de Convivencia Escolar y otras instancias institucionales, e identificar los desafíos en la gestión de casos y las lecciones aprendidas para proponer ajustes al Manual de Convivencia.

### Justificación del Informe



La elaboración de este informe es imperativa para el funcionamiento efectivo de la institución y el cumplimiento normativo.

- Fundamento Legal y Pedagógico: Responde a la necesidad de evaluar el cumplimiento de las leyes colombianas (Ley 1620, Cátedra de la Paz, Cátedra de Estudios Afrocolombianos) que exigen la promoción de la convivencia y los derechos humanos.
- Relevancia de las Temáticas: El informe justifica su existencia al integrar ejes fundamentales para la formación integral:
  - La Cátedra de la Paz garantiza que la escuela sea un escenario de transformación social donde se aprende a resolver conflictos sin violencia, un pilar esencial en el contexto colombiano.
  - La Cátedra de Civismo es crucial para formar ciudadanos responsables que valoren el bien común, el respeto a la autoridad y el cumplimiento de las normas.
  - La Cátedra de Estudios Afrocolombianos es fundamental para combatir la discriminación, fomentar el reconocimiento de la diversidad y asegurar que todos los estudiantes se sientan incluidos y representados, fortaleciendo así un ambiente de respeto mutuo.
- Toma de Decisiones y Sostenibilidad: El análisis de los resultados y desafíos permite al Consejo Directivo y al Comité de Convivencia tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos, la capacitación docente y las modificaciones al Manual de Convivencia, asegurando la sostenibilidad de un ambiente escolar seguro e inclusivo.

### **Hilo Conductor: Gobierno escolar**

#### **Objetivos:**

1. Elegir la junta directiva, comités de trabajo del gobierno estudiantil en la IE Luis Ernesto Puyana.
2. Elegir el Gobierno Escolar de La IE, de acuerdo a lo establecido en el Manual de procedimientos y el PEI.
3. Elegir el personero y contralor estudiantil de la IE, acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos y el PEI.

#### **Evidencias:**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LUIS ERNESTO PUYANA**  
Municipio Santo Domingo de Silos. Norte de Santander  
“55 años de formación Integral de Sileros y Silleras”  
Resolución de Aprobación No. 007158 del 16 de noviembre de 2023  
DANE 154743000495  
NIT 890501464-3





Liberad y Orden

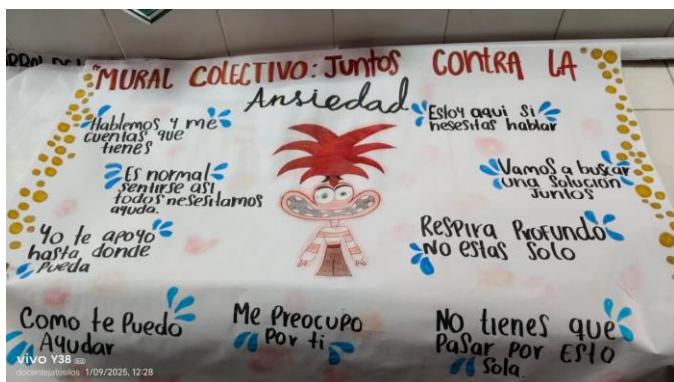
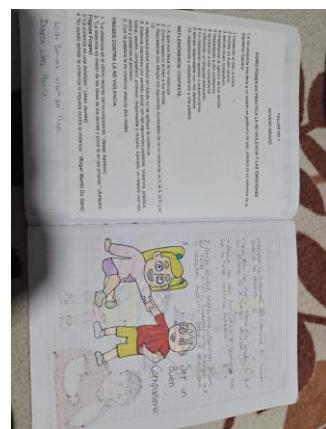


**Hilo conductor:** Derechos humanos y la paz en nuestro entorno educativo.

### Objetivos:

1. Promover en la comunidad educativa el amor propio y el respeto por los derechos humanos en la consecución de la paz, la reconciliación y la convivencia.
2. Reconocer y expresar los fundamentos que componen la dignidad de un ser humano.

### Evidencias:





## Hilo conductor: Civismo y principios

### Objetivos:

1. Generar aprendizaje sobre las normas de civismo y principios, así mismo, su aplicación en todos los espacios de la sociedad.
2. Identificar con los estudiantes las actitudes que van en contra de las normas de urbanidad en el salón de clases para lograr una mejor convivencia con sus compañeros

### Evidencias:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LUIS ERNESTO PUYANA**  
Municipio Santo Domingo de Silos. Norte de Santander  
“55 años de formación Integral de Sileros y Silleras”  
Resolución de Aprobación No. 007158 del 16 de noviembre de 2023  
DANE 154743000495  
NIT 890501464-3



docentejatosilos. Sílos Norte de Santander 10/03/2025, 8:32



docentejatosilos. Sílos Norte de Santander 10/03/2025, 8:32



INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LUIS ERNESTO PUYANA**  
Municipio Santo Domingo de Silos. Norte de Santander  
“55 años de formación Integral de Sileros y Silleras”  
Resolución de Aprobación No. 007158 del 16 de noviembre de 2023  
DANE 154743000495  
NIT 890501464-3



## Catedra de afrocolombianidad.

### Cultura afrocolombiana

#### Objetivo:

1. Exaltar la celebración del día de la Afrocolombianidad, destacando la importancia histórica y cultural que tienen las comunidades en nuestro país.

### Reconocimiento y valoración de la etnia afrocolombiana.

#### Objetivo:

2. Al finalizar el tercer trimestre del año 2025 se habrán realizado los pactos de aula en cada salón.





## Catedra de la paz.

## Educación para la paz

### Objetivo:

3. Apropiar a la comunidad educativa sobre las competencias ciudadanas.

### Desarrollo sostenible.

### Objetivo:

4. Fomentar la defensa y protección del páramo de Santurbán para la sostenibilidad de su habitad y desarrollo sostenible





docentejatosilos 8/05/2025, 11:59



docentejatosilos 8/05/2025, 11:59

## Descripción

Este informe documenta las actividades, realizadas y resultados del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) durante el año lectivo 2025 en la institución educativa Luis Ernesto Puyana. Se centra en la implementación de las estrategias pedagógicas y operativas diseñadas en el POA anual, para fomentar una cultura ambiental responsable en la comunidad educativa, atendiendo a las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y las problemáticas ambientales locales. El documento servirá como herramienta de evaluación y planificación para la mejora continua del PRAE.

### Objetivo general.

Evaluar de manera integral la ejecución, el impacto y la efectividad de las actividades del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) durante el año lectivo 2025, con el fin de rendir cuentas a la comunidad educativa y a las instancias de control, y establecer recomendaciones para fortalecer la gestión ambiental institucional.

### Objetivos Específicos

1. Detallar las acciones realizadas para promover el uso eficiente y el ahorro del agua en las instalaciones educativas y la sensibilización generada en la comunidad educativa sobre la importancia de la cuenca hídrica de la institución



2. Hacer parte de la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) municipal y su aplicación en la institución educativa escolar
3. Documentar las actividades pedagógicas y prácticas orientadas a la conservación de la flora y fauna local en el entorno escolar, incluyendo el mantenimiento de zonas verdes y sendero ambiental
4. Identificar impacto en el conocimiento y valoración de la biodiversidad por parte de los estudiantes, gracias a las nuevas señaléticas del sendero ambiental ruta del agua “Ana Victoria Moreno”
5. Analizar la articulación del PRAE con otras áreas curriculares y proyectos institucionales, e identificar los desafíos y las lecciones aprendidas para proponer estrategias de mejora y asegurar la sostenibilidad de las acciones ambientales a largo plazo.

#### Justificación del Informe

La elaboración de este informe es fundamental por varias razones:

Rendición de Cuentas: Permite a la institución demostrar la transparencia y el cumplimiento de su compromiso con la educación ambiental, tal como lo exige la normativa colombiana (Decreto 1743 de 1994).

- Evaluación y Mejora: El análisis riguroso de los objetivos y actividades planteadas en el POA facilita la identificación de fortalezas para replicar y debilidades para corregir, asegurando que los recursos y esfuerzos se dirijan de manera más efectiva en el futuro.
- Visibilidad e Impacto: El informe visibiliza el trabajo del PRAE ante padres de familia, estudiantes y entidades externas promoviendo la participación activa y la búsqueda de alianzas estratégicas para amplificar el impacto ambiental.
- Herramienta Pedagógica: Sirve como documento base para la comunidad educativa, albergando la memoria histórica del proyecto y facilitando la transferencia de conocimiento y la continuidad de las acciones ambientales entre diferentes grupos de estudiantes, docentes y padres de familia.

#### Informe de actividades:

##### Hilo conductor: Recurso Hídrico.

**Objetivo:** Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del uso racional del recurso hídrico.

##### Acciones:



1. Integrar el grupo de gestores ambientales escolar según información de los docentes titulares.
2. Elaborar y colocar en sitios estratégicos iconografías ecosistemas loticos del municipio y sobre el manejo de los recursos hídricos. Español e inglés.
3. Jornadas de restauración ecológica, área estratégica de Media Luna, Sector La Copita; Vereda Salado Chiquito.





@latoslosadocente  
2024/04/24 10:00  
Silos, Colombia



ROBIN 130 12/04/2025 11:53

## Hilo conductor: Residuos sólidos

**Objetivo:** Capacitar a la comunidad educativa sobre el manejo adecuado de residuos sólidos.

### Acciones:

1. Señalización y adecuación de zonas para la disposición de residuos sólidos, en las dos plantas físicas de la institución.
2. Programación de jornadas de capacitación sobre el manejo de residuos sólidos, con la participación de ACUESILOS Y CORPONOR.
3. Organización de grupo piloto para el proyecto de separación de residuos sólidos en fuente, articulado con, ACUESILOS Y CORPONOR.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LUIS ERNESTO PUYANA**  
Municipio Santo Domingo de Silos. Norte de Santander  
“55 años de formación Integral de Sileros y Silleras”  
Resolución de Aprobación No. 007158 del 16 de noviembre de 2023  
DANE 154743000495  
NIT 890501464-3



**Hilo conductor:** Biodiversidad y zonas verdes

**Objetivo:**

1. Dar continuidad al proceso de recuperación de zonas verdes de la institución educativa.
2. Facilitar procesos de investigación dentro y fuera del aula de clase, como estrategia de fortalecimiento de los aprendizajes y competencias básicas en el área del conocimiento

**Acciones:**



Liberad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LUIS ERNESTO PUYANA**  
Municipio Santo Domingo de Silos. Norte de Santander  
“55 años de formación Integral de Sileros y Silleras”  
Resolución de Aprobación No. 007158 del 16 de noviembre de 2023  
DANE 154743000495  
NIT 890501464-3



1. Gestión para la compra de materiales para actividades de recuperación y mantenimiento del sendero ambiental con recursos del CEAM y de la Institución.
2. Recuperación de la zona Salón Cultural y Bloque de sala de profesores de secundaria.
3. Demarcación y aislamiento de zonas de jardín con pasamanos metálicos, cercas verdes (eugénicas y siete cueros) y madera.
4. Realización de vivero transitorio de plantas aromáticas, con gestores ambientales y estudiantes de servicio social.
5. Creación del jardín de aromáticas en las sedes de la institución educativa.
6. Iniciación del proyecto de investigación en plantas aromáticas “La Botica de don Jesús Cacua”. Fase de diagnóstico.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LUIS ERNESTO PUYANA**  
Municipio Santo Domingo de Silos. Norte de Santander  
“55 años de formación Integral de Sileros y Silleras”  
Resolución de Aprobación No. 007158 del 16 de noviembre de 2023  
DANE 154743000495  
NIT 890501464-3





INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LUIS ERNESTO PUYANA**  
 Municipio Santo Domingo de Silos. Norte de Santander  
 "55 años de formación Integral de Sileros y Silleras"  
 Resolución de Aprobación No. 007158 del 16 de noviembre de 2023  
 DANE 154743000495  
 NIT 890501464-3





INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA  
Municipio Santo Domingo de Silos. Norte de Santander  
“55 años de formación Integral de Sileros y Silleras”  
Resolución de Aprobación No. 007158 del 16 de noviembre de 2023  
DANE 154743000495  
NIT 890501464-3





## **ESCUELA DE PADRES. 2025**

**Fechas:** 30 de abril, 14 de agosto 2025

**Lugar:** Institución Educativa Santo Domingo de Silos.

### **Descripción**

La Escuela de Padres es un programa educativo vital que se enfoca en dotar a padres y cuidadores con las herramientas y el conocimiento necesarios para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y el uso de vaper (cigarrillos electrónicos) en sus hijos. El proyecto busca transformar la familia en el principal factor protector, fortaleciendo la comunicación, los lazos afectivos y la autoridad asertiva frente a estos riesgos modernos.

### **Objetivo general**

Fortalecer la capacidad preventiva y de respuesta de los padres y cuidadores ante el riesgo del consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo el vaper, garantizando que los estudiantes se desarrollos en ambientes familiares informados, protectores y de sana convivencia.

### **Objetivos específicos**

1. Informar sobre Riesgos: Capacitar a los padres sobre los efectos, consecuencias y señales de alerta asociadas al consumo de SPA y al uso del vaper, desmitificando su percepción de inocuidad.



2. Fomentar la Comunicación Abierta: Promover el desarrollo de estrategias de comunicación familiar efectiva que permitan abordar sin tabúes el tema de las adicciones y el vaper.
3. Establecer Pautas de Crianza Protectoras: Orientar a los padres en el desarrollo de límites claros, supervisión adecuada y el fomento de la autoestima como factores esenciales de protección contra el consumo.
4. Generar Alianzas: Promover la corresponsabilidad entre familia y colegio, estableciendo una red de apoyo para la detección temprana e intervención oportuna.

### **Justificación**

Este proyecto es imprescindible debido al aumento de la disponibilidad y la normalización social del consumo de SPA y, de manera crucial, a la creciente popularidad del vaper entre jóvenes y adolescentes, a menudo percibido erróneamente como inofensivo.

La Escuela de Padres se justifica en la necesidad de:

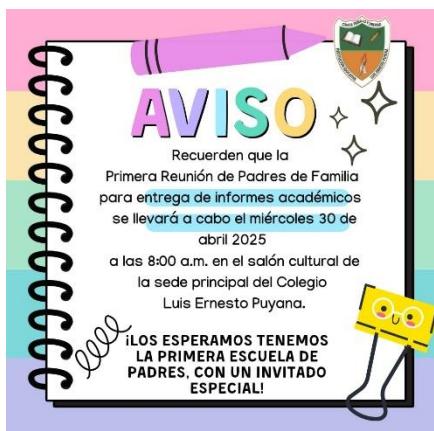
Cerrar la brecha de información entre los padres y las nuevas formas de consumo, como el vaper, que requieren un manejo distinto al de las sustancias tradicionales.

Cumplir con el rol protector de la institución al formar a la familia como la primera línea de defensa, tal como lo demandan las políticas de salud pública y prevención en el entorno escolar.



Abordar las dinámicas familiares desestructuradas o desinformadas que aumentan la vulnerabilidad de los estudiantes, proveyendo herramientas prácticas que fortalezcan el clima de confianza y la toma de decisiones responsables.

## Evidencias fotográficas





INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LUIS ERNESTO PUYANA**  
Municipio Santo Domingo de Silos. Norte de Santander  
“55 años de formación Integral de Sileros y Silleras”  
Resolución de Aprobación No. 007158 del 16 de noviembre de 2023  
DANE 154743000495  
NIT 890501464-3





INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LUIS ERNESTO PUYANA**  
Municipio Santo Domingo de Silos. Norte de Santander  
“55 años de formación Integral de Sileros y Silleras”  
Resolución de Aprobación No. 007158 del 16 de noviembre de 2023  
DANE 154743000495  
NIT 890501464-3

